

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONALBOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS

BOLETÍN INFORMATIVO N° 2021 / 18-MARZO-2021 / HORA 5:00 PM

Última información

✓ Del 19 al 21 de marzo se prevé ocurrencia de lluvias en la selva

A través del aviso meteorológico N° 055 (nivel naranja), el SENAMHI anunció la ocurrencia de lluvias de moderada a fuerte intensidad en la selva de los departamentos de Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, del viernes 19 al domingo 21 de marzo.

De acuerdo al pronóstico, este fenómeno estará acompañado de descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a los 45 km/h. Además, se espera la disminución de la temperatura diurna durante la vigencia del aviso. Asimismo, para el sábado 20 de marzo, se prevén acumulados superiores a los 60 mm/día en la selva norte, sobre los 70mm/día en la selva centro y por encima de los 30 mm/día en la selva sur.



**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

✓ **Declaran en Estado de Emergencia varios distritos de Ayacucho y Huancavelica por heladas y granizadas**

A través del Decreto Supremo N° 048-2021-PCM, el Ejecutivo declaró el Estado de Emergencia en 35 distritos de la región Ayacucho y 62 de Huancavelica, por impacto de daños a consecuencia de heladas y granizadas, a fin de tomar medidas y acciones de respuesta y rehabilitación que correspondan.

Dicha disposición, cuya vigencia será de 60 días calendarios, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del diario El Peruano y corresponderá a los gobiernos regionales de Ayacucho y Huancavelica, y locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del INDECI y la participación de los ministerios de Salud; de Desarrollo Agrario y Riego; de Desarrollo e Inclusión social, del Interior; de Defensa; y demás instituciones públicas y privadas involucradas, el cumplimiento de dicha medida.

Distritos de Tumbes y Piura declarados en emergencia ante lluvias

De otro lado, a través del Decreto Supremo N° 049-2021-PCM, fueron declarados en Estado de Emergencia 6 distritos ubicados en las provincias Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla (Tumbes) y 18 de las provincias Ayabaca, Huancabamba, Morropón y Sullana (Piura), ante las intensas precipitaciones pluviales por el plazo de 60 días calendario.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE MINISTROS**

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de las provincias de los departamentos de Ayacucho y de Huancavelica, por impacto de daños a consecuencia de heladas y granizadas

**DECRETO SUPREMO
N° 048-2021-PCM**

✓ **Lambayeque: Continúan trabajos de rehabilitación de vías tras deslizamiento en Incahuasi**

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Lambayeque informó que personal de la Municipalidad Distrital de Incahuasi, con apoyo de maquinaria pesada, realiza los trabajos de limpieza y rehabilitación de las vías afectadas tras un deslizamiento ocurrido el 9 de marzo en dicha jurisdicción, provincia Ferreñafe (Lambayeque).

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

Según informaron las autoridades locales, este evento afectó 49 viviendas y 351 metros lineales de vías vecinales. Sin embargo, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna distrital continúa con la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.



✓ **Velocidad del viento en la costa se incrementará del 20 al 22 de marzo**

Desde el sábado 20 al lunes 22 de marzo se presentará un incremento de la velocidad del viento en la costa de los departamentos Áncash, Arequipa, Ica, La Libertad y Lima, además de la Provincia Constitucional del Callao, anunció el SENAMHI.

De acuerdo al aviso del N° 056 (nivel naranja), se prevé que los vientos más intensos superen los 30 km/h; asimismo, este fenómeno generará levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal. Además, se espera niebla/neblina durante la noche y primeras horas de la mañana en localidades cercanas al litoral.

Descenso de la temperatura nocturna en la sierra norte

Por otro lado, el SENAMHI alertó que los días sábado 20 y domingo 21 de marzo se presentará un descenso de la temperatura nocturna en la sierra de los departamentos Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura.

Al respecto, se esperan ráfagas de viento próximas a los 35 km/h en horas de la tarde; además, se presentará escasa nubosidad e incremento de la temperatura diurna. Asimismo, para el sábado 20 de marzo, se prevén valores por debajo de los 5°C en localidades sobre los 3000 m s. n. m. en La Libertad, menores a los 5°C en localidades por encima de los 2900 m s. n. m en el sur de Cajamarca e inferiores a los 10°C en Piura.



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



BOLETÍN INFORMATIVO DE EMERGENCIAS



✓ **Distritos ubicados en Ayacucho, Cajamarca y Puno soportaron un día “muy lluvioso”**

Los distritos **Paucaray (Ayacucho)**, **Cajabamba (Cajamarca)**, **Progreso y Mazo Cruz (Puno)** soportaron un día caracterizado como “muy lluvioso” al reportar acumulados de **22 mm**, **33.6 mm**, **22.4 mm** y **20 mm**, respectivamente, informó el SENAMHI.

En tanto, un día “lluvioso” se presentó en los distritos **Tisco (Arequipa)**, **Huancasancos (Ayacucho)** con **16.8 mm**, **Cachicadán (La Libertad)** con **23.8 mm**, **Arapa, Azángaro, Ayaviri y Putina (Puno)** con **16.5 mm**, **16.4 mm**, **15.2 mm** y **18.9 mm**, cada uno.



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**



Pronóstico de precipitaciones según SENAMHI

- ✓ Se espera lluvia de moderada intensidad con descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva norte y selva alta sur.
- ✓ Se prevé precipitaciones de moderada intensidad en gran parte de la sierra, con descargas eléctricas y ráfagas de viento. Asimismo, se espera nieve en localidades por encima de 4000 m s.n.m. y granizo sobre los 3500 m s.n.m.
- ✓ Se pronostica lluvia aislada de moderada a fuerte intensidad entre Tumbes y Piura; y de manera localizada en zonas cercanas al litoral.
- ✓ Departamentos considerados: Tumbes y Piura.



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**



**EMISIÓN: 11:00 horas
18/03/2021**



Recomendaciones

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional recomienda seguir las indicaciones del Ministerio de Salud para prevenir el contagio del coronavirus (COVID-19)

- ✓ Lávese las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- ✓ Cúbrase la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- ✓ Evite tocarse las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- ✓ Evite el contacto directo con personas con problemas respiratorios.
- ✓ Ante la presencia de síntomas leves (tos, dolor de garganta y fiebre), cúbrase al toser y lávese las manos. De ser posible permanezca en casa.
- ✓ Evite el saludo de mano o beso en la mejilla.
- ✓ Bote a la basura los pañuelos desechables que haya utilizado.
- ✓ Mantenga limpias superficies de su casa, oficina o negocio (mesa, baños, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía).

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

- ✓ Si en las últimas semanas estuvo en un país con casos de coronavirus y presenta fiebre, tos y dificultad respiratoria, llame al 113 donde recibirá orientación.
- ✓ Es de uso obligatorio la mascarilla quirúrgica a pacientes con síntomas de infección respiratoria; personas que cuidan o están en contacto cercano con algún sospechoso de COVID-19 o con síntomas leves; personal de salud con actividades que no implique contacto directo con pacientes de COVID-19 y personal administrativo y de vigilancia en las instalaciones de salud.
- ✓ Es de uso obligatorio el respirador (N95, FFP2 o equivalentes) a personal de salud en áreas de atención COVID-19, incluyendo tomas de muestras respiratorias, y personal de salud que atiende directamente a pacientes de COVID-19 en lugares donde se realicen procedimientos o técnicas que generen aerosoles, en las áreas de cuidados de mayor riesgo.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) brinda las siguientes recomendaciones ante la ocurrencia de lluvias e inundaciones:

- ✓ Si tiene una casa con techo de esteras protéjalo con plástico o bolsas de cemento, dándole una pendiente para la evacuación de aguas.
- ✓ Si vive cerca de algún cauce, cuente con sacos de tierra o arena para evitar el ingreso de agua.
- ✓ Mantenga la azotea de su casa despejada y proteja el techo con una capa de concreto, con pendiente hacia el ducto de desfogue de agua.
- ✓ Apoye la reubicación de familias ubicadas en las partes bajas o en los cauces de los ríos secos.
- ✓ Es necesario ganar altura lo antes posible y alejarse de los cauces y laderas de los ríos por posibles desbordes o inundaciones.
- ✓ Tenga presente que deslizamientos, flujos de lodo y derrumbes pueden acelerarse durante lluvias intensas.
- ✓ Si va conduciendo, disminuye la velocidad, tome precauciones y no se detenga en zonas donde puede fluir gran cantidad de agua.
- ✓ Con el asesoramiento de las autoridades de Defensa Civil, pueden hacer un dren o canal, con picos y lampas para que el agua de lluvia corra en lo posible por el centro de la calle y no por las fachadas. Si la calle tiene asfalto solo deje correr el agua de lluvia.
- ✓ No destape los buzones y proteja las tuberías de desagüe.
- ✓ El agua de lluvia con barro no debe entrar en los buzones ni en los desagües de tu casa.
- ✓ No atraviese con su vehículo ni a pie los tramos inundados.

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

Estado en acción

✓ Temporada de lluvias

Lima: Realizan estudios para delimitar faja marginal del río Chilca ante inundaciones

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), se reunió con representantes de las municipalidades distritales de Chilca y Pucusana, para presentar el avance de los “Estudios básicos para la delimitación de faja marginal del Río Chilca – brazo sur” que contiene el modelamiento hidráulico bidimensional y delimitación de 28 kilómetros de la faja marginal de dicho sector.

Los estudios básicos, hidrológicos e hidráulicos elaborados por la Autoridad Administrativa del Agua Cañete – Fortaleza, servirán de insumo para la propuesta de obras de control de máximas avenidas, con alternativas estructurales y no estructurales, orientadas a definir el cauce estable del río permitiendo reducir el riesgo de inundación.

De esta manera, se visitaron los puntos críticos Capto, El Padre, El Partidor del brazo norte y sur; antigua y nueva Panamericana Sur, zonas que se encuentran dentro del estudio y en las que es necesaria la implementación de obras de defensa ribereña, reencauzamiento, descolmatación y la construcción de puentes, que permitirán resguardar la vida de la población ante la temporada de lluvias.

